

LA PLATA, 17 de abril de 2017

**VISTO** la Disposición Técnico Registral N° 11/2014 por la cual se habilitó la Delegación Regional Cañuelas de este Registro, y

**CONSIDERANDO:**

Que el nivel de actividad observado no alcanza a cubrir la expectativa creada al evaluarse su apertura resultando insuficiente para justificar su continuidad;

Que el tiempo transcurrido es suficiente para evaluar negativamente las perspectivas de un incremento en el volumen de la actividad;

Que por los motivos expuestos resulta necesario disponer el cierre de la misma;

Que la presente disposición se dicta en uso de las facultades conferidas por el artículo 52 del Decreto Ley N° 11643/63, concordante con los artículos 53 y 54 del Decreto N° 5479/65.

Por ello,

**LA DIRECTORA PROVINCIAL DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD  
DISPONE**

**ARTICULO 1º** El 12 de mayo de 2017 se procederá al cierre de la Delegación Regional Cañuelas de este Organismo.

**ARTICULO 2º** El ingreso de la documentación se realizará hasta el 28 de abril de 2017. La documentación expedida estará disponible hasta el 12 de mayo de 2017 en

la Delegación Regional citada y luego será remitida al Departamento Recepción y Prioridades de Sede Central.

**ARTICULO 3º** Derogar la Disposición Técnico Registral N° 11/2014.

**ARTICULO 4º** Registrar como Disposición Técnico Registral. Comunicar a las Direcciones Técnica y de Servicios Registrales, al Instituto Superior de Registración y Publicidad Inmobiliaria, como así también a todas las Subdirecciones, Departamentos y Delegaciones Regionales de este Organismo. Elevar a la Subsecretaria de Coordinación Económica. Poner en conocimiento al Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires y de los restantes Colegios de Profesionales interesados. Publicar en el Boletín Oficial y en el Sistema de información Normativa de la Provincia de Buenos Aires (SINBA). Cumplido, archivar.

**DISPOSICION TECNICO REGISTRAL N° 004**

MARÍA DE LA PAZ DESSY  
Abogada  
Directora Provincial  
Registro de la Propiedad  
de la Provincia de Buenos Aires